



T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1529
QUILLON, lunes 13 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: 9.516.105-7

LA SUMA DE \$:860.000 10-1587
Y SON: OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N°1625, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE INTEGRACION, DE ESC. COYANCO, SEGÚN LICITACION PUBLICA 4364-11-LP14 "TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, AÑO 2014, " MES DE AGOSTO ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 389 DEL 23/04/2014 Y CERTIFICADO N° 56/2014, , DOC. SOPORTANTE EN DP 1062, DEL 5/08/2014

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010137 Arriendo de Vehículos	860.000		9516105-7	-0
1110201	Banco Estado		860.000	9516105-7	C-0

TOTALES : 860.000 860.000


 DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION
 D.A.E.M.


 JEFE DE FINANZAS


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 JEFE DE CONTROL

14 OCT 2014

CTA. CTE.52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1529	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME